Dirección Nacional de Industria, de Artesanías, Pequeñas Energía y Minería y Medianas Empresas

Convocatoria a formar parte de MoWeek Marketplace que se llevará a

cabo en entre el 30 de abril y el 2 de mayo de 2021

Artículo 1º. Obieto de la convocatoria

El Área Desarrollo Artesanal de la Dinapyme convoca a talleres artesanales y de diseñadores a participar en

la selección de propuestas para integrar la plataforma de comercialización Moweek Marketplace. El día

viernes 16 de abril de 2021 se realizará el lanzamiento de la temporada y las ventas online en Moweek

Marketplace se desarrollarán entre el 30 de abril y el 2 de mayo de 2021.

A través de esta iniciativa la Dinapyme busca promover la difusión de la actividad de artesanos y de

diseñadores uruguayos en el mundo de la moda a través de su participación en la exhibición fotográfica de

su producción en los canales de venta digitales.

Artículo 2º. Moweek Marketplace

De acuerdo con la información brindada por los organizadores, se trata de un espacio de comunicación y

difusión del diseño de indumentaria uruguayo que se inició hace más de 10 años. En el año 2020, se comenzó

una nueva etapa que consistió en la organización del evento de manera virtual utilizando los medios digitales

de comercialización. Este año se continuará con la comercialización virtual a través de la página web de

MoWeek (shop.moweek.com.uy). El objetivo específico es promover la exhibición y venta de productos de

la colección otoño-invierno de los talleres artesanales y diseñadores a través de medios digitales de venta.

La información adicional de las ediciones anteriores se puede encontrar en la página web de los

organizadores (https://www.moweek.com.uy/).

La organización del evento informa que realizaron un acuerdo con el Banco Itaú por el cual, con tarjetas de

crédito emitidas por esa institución bancaria, los clientes obtienen un 25% de descuento en sus compras.

Artículo 3º. Participantes y condiciones de participación

La Dinapyme seleccionará propuestas que participarán en la edición MoWeek Marketplace online 2021,

colección otoño- invierno, que se desarrollará en dos etapas, a saber:

1. Viernes 16 de abril de 2021: Previa MoWeek. Lanzamiento de la temporada a través de la plataforma

de Marketplace donde se les ofrecerá a los clientes la posibilidad de hacer su compra antes del evento

(se estipulan multas a aquellas propuestas que no cumplan con la fecha de entrega);

Página 1 de 5

Dirección Nacional de Industria. de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas Energía y Minería

2. los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo de 2021: Venta online en MoWeek Marketplace y en los locales físicos

que estén abiertos.

Podrán participar en la presente convocatoria aquellos talleres de artesanos o estudios de diseñadores que

tengan una propuesta interesante que, por su excelente nivel, se destaque de la producción corriente. En

particular, se piensa en creadores en el rubro textil - prendas, en diversos materiales, así como en joyería,

bijouterie y accesorios (zapatos, carteras, entre otros).

La inversión de tipo "básica" que deberá asumir el taller seleccionado, según se puede constatar en la

información en Anexo 2, es la siguiente:

a. Pago a cargo del artesano o diseñador (no incluido en el apoyo de la Dinapyme): \$7,6 + IVA, fijo, por

transacción (Pagos web).

b. Pagos fijos Visa por transacción (no incluidos en el apoyo de la Dinapyme)

c. Comisión por movimiento de dinero dentro del marketplace (no incluidos en el apoyo de la Dinapyme):

3% + IVA

d. Comisión por venta web y en locales de la marca -neto + impuestos- de 1% (no incluida en el apoyo de

la Dinapyme)

e. Condiciones de promoción de productos en el sitio www.moweek.com.uy, de acuerdo con lo que se

señala en el capítulo "Participación: Básico".

Los titulares de las propuestas seleccionadas deberán responder exactamente a lo estipulado en el capítulo

"Inversión" y "penalidades" en el capítulo "Condiciones para participar" de la documentación anexa (Ver

Anexo 2).

Cada artesano o diseñador seleccionado tendrá un usuario de autogestión y deberá cargar su perfil -con la

información de su empresa, sus números de comercio Visa y Master y sus condiciones de envío- y sus

productos a Moweek Marketplace, con fotos de excelente calidad de hasta 100 productos para la edición

2021.

Artículo 4º. Condiciones a cumplir para la presentación de las postulaciones

Los talleres artesanales y diseñadores que tengan interés en postular para realizar una experiencia de

comercialización en este evento deberán expresar su interés presentando los siguientes recaudos:

1. Ficha de inscripción completa (se encuentra en Anexo 1 - MoWeek edición 2021 Formulario Anexo 1);

2. Comprobante impreso o foto de pantalla correspondiente al depósito al que hace referencia el artículo

5º;

Página 2 de 5

Ministerio Dirección Nacional de Industria, de Artesanías, Pequeñas Energía y Minería y Medianas Empresas

Tres muestras representativas de lo que se piensa presentar en la página web con el precio

correspondiente. Se valorará que se presente junto a ellas el packing (embalaje) correspondiente

(adecuado a la pieza que se ofrece), en lo posible con identificación del taller, (nombre, logotipo,

dirección y teléfono del mismo) debidamente integrada, tarjeta en la que se lea la materia prima

utilizada y, cuando corresponda, "Hecho a mano en Uruguay" y breve reseña de la pieza y/o del

taller. Estos dos últimos elementos pueden formar parte de la misma impresión y, en todos los

casos, deberán estar correctamente diagramados e integrados a la propuesta;

Dossier o catálogo con fotos de los otros productos realizados por el artesano/ diseñador que se

piensa presentar. Además de los productos se valorará la calidad de las fotos presentadas;

Memoria en la que se exprese, en un párrafo, por qué considera que su propuesta merece estar

presente en la MoWeek;

Lista de precios de cada producto del catálogo;

Breve Currículum donde conste la participación en concursos y las distinciones obtenidas,

intervención en otros desfiles de modas, participación en eventos feriales nacionales o

internacionales;

Constancia de estar inscripto como empresa artesanal o de diseño en el o los rubros con que se

concurrirá a la feria y de estar al día en los aportes correspondiente a DGI y BPS (se acepta que el

postulante sea monotributista);

9. Certificado PYME expedido por Dinapyme vigente o constancia de haber comenzado el trámite al

momento de la inscripción. Solamente se requiere que el número de Certificado PYME esté escrito

en el formulario de inscripción.

Toda la documentación escrita (puntos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8) podrá enviarse por correo electrónico a la casilla

artesanias@miem.gub.uy, bajo el título "Moweek 2021 Postulación apellido nombre". Para facilitar la labor

en el procesamiento de la información, se le solicita que incluya el apellido y nombre (en ese orden) en el

nombre de los archivos.

Notas

Para la presentación, el postulante no debe mantener compromisos impagos con los proveedores

de la Dinapyme, o rendición de gastos motivados en participaciones anteriores.

Será desestimada la postulación de aquellos artesanos que, al momento de la selección, adeuden

Informes de Evaluación de la participación en ferias y eventos anteriores.

Debe tenerse en cuenta que podrán entregarse al momento de la Inscripción los informes

adeudados, sin que ello signifique necesariamente la devolución de los depósitos correspondientes

en la medida que, después de un cierto tiempo, la Tesorería del Ministerio debe entregar los mismos

al Ministerio de Economía, en cumplimiento de las normas vigentes.

Página 3 de 5

Ministerio de Industria, Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas Energía y Minería

Importante: La falta de cualquiera de los ítems requeridos podrá significar la eliminación de la

propuesta.

Artículo 5º. Monto a depositar por los postulantes

Los postulantes interesados en participar en Moweek 2021 deberán realizar un depósito de \$ 3.000 (pesos

uruguayos tres mil), de los cuales \$1.000 (pesos uruguayos un mil) corresponden a un fondo de garantía que

se devolverán una vez entregado el Formulario de Evaluación del evento. Los restantes \$2.000 (dos mil pesos

uruguayos) se utilizarán para pagar parte de los espacios contratados a MoWeek.

El depósito deberá realizarse mediante transferencia bancaria o depósito en la cuenta corriente BROU en

pesos Nº 1557894 - 00011. Si la transferencia se realiza por Abitab o Red Pagos, la máquina solicita el número

de cuenta corriente BROU anterior, Nº 152-0027560. El titular de la cuenta es MIEM. Al momento del

depósito se deberá consignar como Referencia el nombre completo del titular de la propuesta o bien el

número de Cédula de Identidad, que deberá coincidir con los datos del Formulario de Inscripción.

Artículo 6º. Devolución de aportes

En caso que la propuesta no resulte seleccionada, el importe total será devuelto en el correr de la semana

siguiente a la comunicación de los resultados de la selección.

Aquellos artesanos que hayan sido seleccionados tendrán cinco días hábiles corridos para desistir de su

participación (a partir del momento que hayan sido informados por cualquier medio, incluso correo

electrónico). Una vez transcurrido ese plazo, y al no recibir notificación alguna por parte del artesano

seleccionado al Área de Desarrollo Artesanal, no les serán devueltos los importes depositados.

Se recomienda a los participantes del evento entregar el Formulario de Evaluación a la brevedad luego de

finalizado el mismo. Una vez recibido el Formulario se podrá realizar la devolución del depósito por

transferencia bancaria a la cuenta estipulada en la ficha de inscripción. Pasado un tiempo, el monto no

devuelto debe entregarse a Rentas Generales.

Artículo 7º. Fecha y lugar de presentación de las propuestas

Los talleres interesados en participar en la edición 2021 de Moweek Marketplace colección otoño - invierno,

podrán presentar sus propuestas en la sede de la Dinapyme, Rincón 719 piso 2, únicamente el día jueves

25 de marzo de 2021 entre las 10 y las 12:30 horas.

Página 4 de 5



Nota

Los titulares de propuestas radicados en el interior del país pueden enviar a alguien de su confianza residente en Montevideo a realizar la tramitación o bien enviar los recaudos por correo electrónico (formulario y fotos) y las muestras por correo a:

Dinapyme / Área Desarrollo Artesanal Rincón 719 Piso 2, Oficina 206 CP 11.000 Montevideo

En caso de enviar las muestras por encomienda —según se indica en esta Nota-, se solicita informar que se procederá de esta forma a través de correo electrónico a <u>artesanias@miem.gub.uy</u>. Todo el material deberá llegar a la oficina de la Dinapyme antes de la finalización de la recepción de propuestas, o sea antes de las 12:30 horas del jueves 25 de marzo de 2021.

Los gastos de envío corren por cuenta del postulante.

Artículo 8º. Selección de propuestas

Para la selección de las propuestas se designará una Comisión integrada por tres o más representantes provenientes de, al menos, dos de las siguientes instituciones:

- 1 Comisión Nacional Asesora de Artesanías
- 2 Cámara de Diseño del Uruguay
- 3 Dinapyme
- 4 Organización del evento MoWeek

A los efectos de la selección se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: interés de la propuesta en cuanto al uso de materia prima competitiva e identitaria del país, diseño, calidad de factura, precios competitivos, presentación del producto.

Artículo 9º. Consultas y otras especificaciones

Las consultas sobre las presentes bases podrán ser planteadas únicamente por correo electrónico a la dirección artesanias@miem.gub.uy distinguiendo como Asunto: "Consulta Convocatoria Moweek 2021".

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos entre Dinapyme y la Comisión de Selección. En particular, si a la fecha límite de presentación de propuestas no hubiere un número adecuado de postulantes, podrá otorgarse uno o más plazos de prórroga.

La Dinapyme no se responsabiliza por cambios inherentes a la organización del evento.

Montevideo, 17 de marzo de 2021.